



Campaña de Austeridad y Modestia

Demasiado tiempo fuera del hogar

Espectáculo verdaderamente trisémico, en estos momentos, es el ultramoderno, como la vida siempre fuera hogar.

En el cine, en ese cine y corripulor donde se el pudor, pelagra la virtud de la inocencia. La verás bailar, en esos bailes de ahogado la silueta de la pareja no ligera gentil y el contoneo danza de negros provoca pasiones los instintos más salvajes. La verás en la playa, la inmundicia alcanza un grado. La verás en el bar, que los hombres, pasar horas haciendo su vida en una promiscuidad con el sexo; con trajes poco dignos, al par que acicate de culto desenfrenado de la mujer, tal como no lo practican los mismos paganos. La verás en la lectura de la novela y sin literatura, donde el chiste chatarrano va haciendo paulatinamente la vida de sentimientos para dar al imperio del mal gusto en la expresión, en los modismos, y sobre todo, en el vestuario copia de las artistas de los héroes de la pantalla que constituye en árbitros propio destino.

Todo esto sin la más mínima preocupación de las pobres madres que se ven condescendientes en la vida de que por este procedimiento, sus hijas realizarán pronto y ventajoso matrimonio. Cosa difícil de conseguir con métodos violentos; ignoran que con la libertad no puede ya inventarse el amor como en otros tiempos.

En tanto tiempo perdido inútilmente se depuran las cejas, no se ven sus ideales de nobleza y grado de mejoramiento de la perfección de sociedad... no se ven el abuso de pan para los ojos, habidos y merecidos se compaña una preparación sólida para regir un hogar como esposa y madre... no es necesario. No olvidéis madres, que

una de las consignas de la masonería en estos momentos, es aumentar la frivolidad en la mujer, y triste es confesarlo, ya consigna se cumple a maravilla.

Y esta falta de vigilancia en las calles y este desenfreno y el tedio y aburrimiento que sienten madres e hijas en el hogar, son consecuencias lógicas de la falta de formación en unas y otras.

Con resuelto aire de despecho redentor, influenciada por el ambiente universal de libertad mal sana, prorrumpe la mujer moderna: ¡Hay que marchar con la época!

—Y, ¿qué quiere decir marchar con la época? ¿Quiero decir que hay que estar más impuesta que nunca en religión, en controversia, en moral, en literatura, en sociología, en el trato de géntes y en todos los asuntos que directa o indirectamente atañan a la dignidad de la mujer o a la felicidad del hogar.

En este sentido tiene perfecto derecho, y aún obligación, la mujer en proclamar: Yo quiero ser de mi siglo; de mi siglo, con todos sus adelantos, con sus peligros y sus males, para utilizar los unos y apartarme de los otros. No quiero ser ni del siglo XIII, ni del siglo XVI; no voy a empujarme la plana a Dios. Quiero ser del siglo XX en donde Él, con número, peso y medida, le plugo colocarme. Ahí quiero estar yo. Pero quiero y necesito ser instruida, mi época me lo exige.

La mujer instruida sabrá defender su fe y la profesará con una conciencia clara de su verdad. Instruida y con mucha luz en su casa interior, que es su conciencia, para saber de donde viene, donde está, y a donde se dirige. De la falta de esa luz interior en la inteligencia de la mujer se origina una buena parte de las desgracias en las familias. Debe ser instruida para conocer la vida en todas sus manifestaciones: la vida de fe, la vida de razón, la vida de sentimiento, la vida de relación, la vida del hogar.

MARIA PETRA
De la C. M. O. E.

La procesión del Corpus triunfal del Santísimo por las calles de Burgos

El Corpus en Burgos ha tenido siempre mucha nombradía y a presenciar la procesión ha acudido numeroso gentío de los pueblos de los alrededores no habiendo sido menos este año, a juzgar por el aspecto de todas las calles y plazas por donde pasó en triunfo la Sagrada Eucaristía, colocada en la hermosa custodia obra del gran orfebre señor Granda, trabajada con las alhajas que los buenos burgaleses atrajeron voluntariamente para su ejecución con motivo del Centenario de la Catedral.

A las once menos cuarto llegó al Templo Catedral el Excmo. Prelado Dr. D. Manuel de Castro, siendo recibido por el Excmo. Cabildo en traje coral y por el Excmo. Sr. General de la 6.ª Región don José López Pinto. Ya a esa hora las tropas de la guarnición cubrían toda la carrera por donde había de ir la procesión y en la Plaza de Santa María hallábase situada la Compañía que había de dar escolta al Santísimo, con escuadra, bandera y las bandas de música, tambores y cornetas, los históricos Gigantes y los Danzantes.

Una vez revestido de Pontifical el Excmo. Prelado se expuso S. D. M. y cantado el Pange Lingua y un motete, se colocó en la custodia que iba en la Carroza de plata, la que ostentaba en el jarrón un hermoso ramo de flores blancas.

El Prelado llevaba de presbítero asistente al muy ilustre señor Deán, doctor Rodero Reza y de diáconos a los muy ilustres señores Riano y Magaña.

Cerca de las once y media salió del templo la carroza con el Santísimo y un repique general de campanas, mezclado con el Himno Nacional que ejecutaban las bandas y los dulzaineros, atronaban el espacio. Momento de gran emoción.

Ya en marcha la procesión, recorrió las calles del itinerario que ya dimos días antes.

Precedían los asilados de la Casa de Misericordia y seguían los jóvenes del Reformatorio, todas las Congregaciones, Juventud del Circolo Católico de Obreros con la imagen de la Purísima, su Patrona, Cofrades con sus insignias, Juventudes parroquiales con sus banderas, acompañando al Santo Titular de cada parroquia, Jóvenes de Acción Católica, Asociaciones encaminadas en las Iglesias de la Merced y Carmen, Adoración Nocturna, Jueves Eucarísticos y demás Asociaciones eucarísticas, con sus blancas banderas, seminaristas, clero parroquial, regular y conventual, Universidad de señores Curas con el traje coral y Cuerpo de Beneficidos y Canónigos, luciendo riquísimas capas.

Tintinábulo y Umbela, a los que seguía la Curia Diocesana, Cruz Metropolitana y ciales, carroza con el Santísimo y el Excmo. Prelado, y acompañamiento.

Detrás varias Comisiones de los Cuerpos de la guarnición, bajo la presidencia del Excmo. Sr. General López Pinto y las Excmas. Corporaciones de la Diputación provincial y Ayuntamiento, ambas bajo mazas y presidido éste por el Excmo. Sr. Gobernador civil don Antonio Almagro.

Jerarquistas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons y otras distinguidas personalidades.

Detrás guardaba al Santísimo la sección de guardadores del regimiento San Marcial núm. 22 y seguía una compañía con bandera.

La música ejecutó durante el curso de la procesión varias marchas y la Capilla motetes eucarísticos.

Llegada la carroza frente al Ayuntamiento se trasladó la Sagrada Forma a una custodia de mano y el excelentísimo Prelado subió a la Sala de Sesiones del Ayuntamiento bajo palio, cuyas varas llevaban cuatro coroneles y cuatro concejales, siendo recibido y acompañado desde las escaleras el Santísimo por el Sr. Gobernador y Ayuntamiento y colocado en un altar previamente preparado. La Capilla cantó el motete «Domine non sum dignus» del maestro Vittoria y seguidamente el Excmo. Prelado salió al balcón y dió a los fieles la triple bendición con el Santísimo, mientras las bandas ejecutaban el Himno Nacional.

Colocada de nuevo la Sagrada Hostia en la carroza, siguió la procesión, haciendo su entrada en el templo a la una, entre dos filas de danzantes que no dejaron de bailar durante el trayecto.

Cantado un motete y las plegarias de rúbrica quedó de manifiesto el Santísimo, que recibió durante la tarde la adoración de numerosos fieles y fué velado por turno por los señores prebendados.

Próximamente a las seis se celebró la solemne reserva, cantándose por la Capilla varias composiciones eucarísticas y dando la bendición el Excelentísimo Prelado.

Todas las tardes durante la Octava se tendrá este piadoso ejercicio de reservar el Santísimo que quedará expuesto desde de la misa conventual y velado por turnos de media hora.

La hija del Generalísimo, Carmenita Franco, presenció el paso de la procesión desde una galería del Paseo del Espolón.

Sesiones municipales de la Permanente y el Pleno

El miércoles a las 7.50 dió comienzo la sesión de la Permanente bajo la presidencia del señor Cuesta con asistencia de los señores Martín Lostau y Echevarría.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobó la distribución de fondos del mes actual.

Del sorteo celebrado para la amortización de setenta obligaciones del cuatro por ciento, resultaron amortizadas las siguientes: Números 91 a 100; 1521 a 1.530; 581 a 590; 2.671 a 2.680; 5.641 a 5.650; 2.071 a 2.080 y 2.011 a 2.020.

Abastos.—Colaborar entusiastamente en la celebración en esta ciudad, durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, de un concurso provincial de ganados y exposición-feria de avicultura, colombofilia, cunicultura e industrias derivadas de la ganadería.

Aprobar las cuentas que rinde el consorje de los mercados de Abastos de las cantidades recaudadas en los mismos durante el mes último.

Hacienda.—Pasar al pleno los dictámenes proponiendo la devolución a los obligacionistas de cierta cantidad del empréstito de 1.º de abril de 1933 y sobre venta de solares resultantes del derribo de algunos pabellones del Hospital Asilo de San Juan.

Obras.—Autorizar a doña Pilar Rojo para reformar la fachada de la casa que está construyendo en el Paseo de los Vaidillos; a doña Natividad Monasterio, para ejecutar obras interiores en la planta baja de la casa número 12 de la calle de la Moneda y número 11 de la del Almirante Bonifaz; a don Joaquín García, para cercar su finca contigua a la casa número 17 de la calle de Francisco Salinas; al director del Banco Español de Crédito y a doña Sara Arceche, para sustituir por otra tubular los actuales ramales de alcantarilla de sus fincas, sitas en las calles de San Carlos y San Lorenzo.

Personal.—Pasar al Pleno el dictamen sobre asignación y regulación de funciones del oficial mayor letrado de la Corporación.

Sanidad.—Vuelve a la Comisión, a petición del señor Martín Lostau y después de una breve discusión en la que intervienen los señores Cuesta y Echevarría, el dictamen emitido en la instancia de don Gerardo Martínez Acitores, sobre que se subvencione por los servicios prestados en el establecimiento de su propiedad «Baños de los Jardines».

Se toma en consideración, pasando a la Comisión de Gobierno, una moción de los capitulares señores Nebreda y Casado sobre que en el próximo presupuesto se establezca una ordenanza regulando el arbitrio sobre rótulos, muestras, letreros, carteles o anuncios, etc., etc., que no estén escritos en castellano.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Comunicación del Ayuntamiento de Huelva trasladando el acuerdo adoptado por aquella Corporación de solicitar la Cruz Laureada de San Fernando para el general Quijoto de Llano.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

—Comunicación de la abadesa del

Real Monasterio de las Huelgas invitando a la Corporación a la solemnidad religiosa de la fiesta del Corpus.

Se está a lo acordado.

—Oficio del vicario general del Arzobispado invitando a la Corporación asimismo a la suntuosa procesión del Señor.

Se está a lo acordado.

—Por la Secretaría se da cuenta de haberse recibido un libro de que es autor don José Sebastián Manero, locutor burgalés de Radio Nacional, en sus emisiones en francés y una revista enviada por doña Soledad Alonso de Drysdale, desde América.

La Corporación agradece el obsequio.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y diez.

Sesión del Pleno

A continuación se celebra la sesión del Pleno, presidiendo el señor Cuesta y con asistencia de los señores Martín Lostau, Echevarría, Sáiz Peña, Casado, ruentes, Barriocanal, Arangüena, Domingo Monasterio, Nebreda y Avila.

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura a los dictámenes emitidos por las distintas secciones.

Quedan sobre la mesa, a petición del señor Echevarría los relacionados con la devolución a los obligacionistas de cierta cantidad del empréstito de 1.º de abril de 1933 y con la venta de solares resultantes del derribo de algunos pabellones del Hospital-Asilo de San Juan.

Se aprueban varios créditos extraordinarios con cargo al sobrante de la última liquidación presupuestada, así como las cuentas municipales correspondientes al pasado ejercicio y el expediente por el cual se declara que el Ayuntamiento no podrá llevar a efecto la expropiación de la casa número 16 de la calle de San Lesmes mientras en ella haya vecinos.

Del personal se acuerda asignar las funciones de oficial mayor letrado de la Corporación al funcionario don Jesús Pérez Córdoba.

Finalmente se aprueba un escrito de la Comisión de Sanidad sobre que se deje en suspenso el cobro de los arbitrios que gravan las inhumaciones, exhumaciones, etc., etc., y traslado de cadáveres y restos de personas víctimas de la barbarie roja o muertas en el frente o como consecuencia de enfermedades o de heridas adquiridas en campaña, en cumplimiento de la ley de la Jefatura del Estado de 16 de mayo último.

RUEGOS

El señor Casado ruega que se hagan gestiones para conseguir que se restablezca el tren tranvía, que tanto facilitaba a multitud de burgaleses de la provincia su desplazamiento a la ciudad.

El señor Nebreda ruega asimismo a la Alcaldía que se instale un foco junto al paso a nivel de San Julián, petición que repite refiriéndose al de Santa Dorotea el señor Lostau, el cual se adhiera asimismo a la solicitud del señor Casado.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las ocho y media.

Vale la pena de que el obrero, el hombre modesto, el industrial obra del Patronato Nacional y el aristócrata reparen en la tuberculosa. El bacilo de Koob no respeta rangos ni situaciones.

Ayer se reunió el Consejo Nacional de F. E. T. de las JONS presidido por el Generalísimo Franco

La ponencia presentó el dictamen sobre el proyecto de Ley Sindical

En la Sala de Jueces de la Casa Consistorial, se reunió ayer tarde el Consejo Nacional de F. E. T. y de las JONS para conocer el dictamen que presentaba la ponencia sobre el proyecto de Ley Sindical.

Trente al Ayuntamiento se situó una compañía del regimiento de San Marcial, con bandera y música, encargada de rendir honores.

Desde la puerta de entrada hasta la sala donde se celebraba la reunión daba guardia de honor la escolta mora de S. E. el Jefe del Estado.

Numeroso público se estacionó en la Plaza Mayor.

A las seis menos cinco, llegó a la Casa Consistorial el Generalísimo Franco acompañado del secretario general de F. E. T., señor Fernández Cuestá.

Las fuerzas rindieron los honores al Jefe del Estado en medio de una entusiasta ovación del público, recibiendo a la entrada el vicepresidente del Gobierno general Jordana, y los ministros de Defensa Nacional, Justicia y Organización y Acción Sindical, ascendiendo todos al edificio.

Acto seguido se reunió el Consejo bajo la presidencia de S. E.

La reunión terminó a las seis y diez.

El Generalísimo Franco fué despedido por los ministros y con los honores que a su llegada.

El público estacionado en la Plaza Mayor y en las calles por donde pasó la comitiva presidencial vitoreó a S. E. con gran entusiasmo.

Después de la reunión, recibió a los periodistas el señor Fernández Cuestá a los que manifestó que en la reunión se dió lectura al dictamen redactado por la ponencia sobre el proyecto de Ley Sindical.

Seguidamente se hizo constar en acta el sentimiento del Consejo por la muerte del glorioso avigdor García Morato.

También se acordó dirigir telegramas a los Jefes de Estado y de Gobierno de Italia, Alemania y Portugal expresando el acuerdo del Consejo de testimoniar su afecto a dichos países y a los Partidos que en cada uno de ellos han hecho posibles sus respectivas revoluciones.

La Directiva y señores socios agradecerán su asistencia a dicho acto, que tanto dice del que honra a su Santo Patrono y a la tierra que les ha visto nacer.

LA DIRECTIVA.

La Colonia Salmantina en Burgos

Se llama a todos los salmantinos que residen en ésta, y a los que se hallan aquí accidentalmente y familiares, a que asistan a la festividad religiosa, que Dios me anime celebraremos el día 11 del actual, en honor de nuestro Patrono San Juan de Sahagún, en la Basílica Catedral (Capilla del Condestable).

A este fin, el día once del actual, y a las diez y media de su mañana, y en el sitio referido, se celebrará una Misa Mayor, que rezará el M. I. Sr. Doctor don Pedro Ruiz Monte, con asistencia y orquesta de la Capilla de la Catedral. La oración sagrada la hará don Buenaventura Díez y Díez, Doctor en Sagrada Teología.

Adoración Nocturna

Vigilia general del Corpus

Tendrá lugar en la noche del 10 al 11 del actual, en la Iglesia de San Lorenzo, dando comienzo a las once en punto. A las diez y media se pasará lista. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, y se ruega asistan también los honorarios, que harían una gran obsequio a Jesús Sacramentado con asistir a la Vigilia principal de la Adoración Nocturna a la que pertenecen.

A primera hora es pública esta Vigilia y también la misa mayor y procesión con el Santísimo a las cuatro y media de la mañana.

As depuraciones en Rusia

Se conocen otros detalles de las detenciones de los últimos días pasados por la U. entre los altos jefes del ejército soviético. Los periódicos soviéticos confirman la caída en desgracia del Jefe de Estado Mayor soviético, anunciando que a pesar de la mantención en los círculos oficiales, se comienzan a dar detalles que confirman la gran del pronunciamiento militar de últimos días.

Como se asegura, el jefe de la U. ha ordenado ultimamente la destitución del presidente del Triunvirato, Ulrich, que, como se refiere, no fue implacable del finado don Miguel y a sus sobrinos. Minutos después, el actual director del Observatorio del Ebro Padre Román íntimo colaborador del fallecido, se trasladó al despacho del general Alvarez Arenas, dándole cuenta del fallecimiento.

El Padre Rodés había marchado a Palma de Mallorca, para reponerse de la dolencia que padecía desde hace algún tiempo.

Su muerte ha causado honda impresión en todos los medios científicos del mundo.

HA FALLECIDO EL P. RODÉS

Barcelona.—En la residencia de Padres Jesuitas de esta capital, se ha recibido un telegrama de Palma de Mallorca, dando cuenta de haber fallecido el sábado por la tarde en aquella ciudad, el sabio jesuita, exdirector del Observatorio del Ebro, Padre Rodés, inmediatamente se comunicó la triste nueva al hermano del finado don Miguel y a sus sobrinos. Minutos después, el actual director del Observatorio del Ebro Padre Román íntimo colaborador del fallecido, se trasladó al despacho del general Alvarez Arenas, dándole cuenta del fallecimiento.

El Padre Rodés había marchado a Palma de Mallorca, para reponerse de la dolencia que padecía desde hace algún tiempo.

Su muerte ha causado honda impresión en todos los medios científicos del mundo.

GOBIERNO CIVIL DE BURGOS

Secretaría de Orden Público SALVOCONDUCTOS

Salvoconductos y autorizaciones de paso de frontera a nombre de los solicitantes siguientes:

D.ª María Natividad Paniego Cuhillo, doña Natividad Alonso Méndez, doña Tomasa Valderrey Díez don Adrián Cornelis de Preter, doña Julia Prieto Pérez, Sor María Ginestral Verbees, doña Cecilia Ortiz López, doña Teodosia García y García, doña Cipriana Sedano Martínez, doña Cecilia Ballio Pérez-Cabello, doña María Antonia Farwig Guillén, doña Ovidia Ortiz López, doña Isabel de Gatache y Rodríguez, don Manuel Galvez Rodríguez, doña María de la Fuente Amutio Arteta, don Guy de Cartasac y Mesia, don Clau dia Antón Martínez, don Manuel delgado Mendiano, don Santiago Avella Parra, don José García Ruiz, don Julio Marín Bermejo, doña Cristina Andrés Cueva, doña Aurelia Galán Alonso de Buceta y don Pablo Carretero Ortiz.

Salvoconductos para circular por España, con validez, de tres meses, don José Ramón Gómez y don Istúriz García del Barrio Moreno.

Burgos 7 de junio de 1939.—año de la Victoria.— El Gobernador civil, P. D., el secretario, Eugenio Velasco Jiménez.

GOBIERNO CIVIL Sección del "Plato Unico y Día sin Postre"

Aviso a los vecinos de la Capital

De acuerdo con las nuevas normas establecidas, se pone en conocimiento del vecindario que la recaudación correspondiente a todo el mes de MAYO quedará abierta a partir del próximo lunes 12 hasta el viernes 16 inclusive, de diez a una de la mañana y de cuatro y media a seis y media de la tarde, bien entendido que el que no satisfaga la cuota con que se haya suscrito, en citados días, será considerado como moroso, y se pasará a cobrarle a domicilio con un recargo del 20 por 100 la primera vez y del 50 por 100 las sucesivas.

IMPORTANTISIMO

En las páginas de los periódicos «DIARIO DE BURGOS» y «EL CASTELLANO» del día 7 pasado, se inserta la distribución de la Capital en Secciones, calle que cada una comprende y locales en que se efectuará la recaudación, con el fin de que lo tengan muy presente todos, evitando con ello las consiguientes molestias al público y la tardanza en la recaudación, que forzosamente había de ocasionarse.

Burgos 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

REUNION

de la Junta Provincial del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar en Carne mortal a Zaragoza

En el despacho del señor Gobernador Civil de la provincia se ha reunido el pleno de la Junta provincial pro XIX centenario de la venida de la Santísima Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

La presidió el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Antonio Almagro, quien dirigió la palabra a los reunidos, manifestando que la anterior reunión de la Junta había tenido por objeto solamente la constitución de la misma y limitado a un simple cambio de impresiones pero que en la presente se iba a comenzar una labor más positiva.

Se procedió al nombramiento de una comisión integrada por don Ricardo Díaz Oyuelos, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial, don Manuel de la Cuesta, Alcalde de la ciudad; don Luis Arrazola, representante del Excmo. Sr. Gobernador Militar; don Perfecto Ruiz Dorronsoro y el Secretario de la Junta, capitán de la Guardia Civil señor Velasco, encargada de hacer las gestiones y organizar los actos necesarios para que la feliz iniciativa del

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer, de rendir un homenaje a la Virgen del Pilar con motivo del XIX Centenario de la venida en carne mortal a Zaragoza sea coronada por el mayor éxito.

El señor Almagro dijo, que se tenía el propósito de levantar los dos torres que faltan en la Basílica del Pilar, por suscripción pública y era de esperar que Burgos haciendo honor a sus sentimientos religiosos y patrióticos acudiría a la misma con su generosidad acostumbrada.

También se tomó el acuerdo de nombrar comisiones en los pueblos más importantes de la provincia con objeto de hacer más eficaz la labor de la Junta Provincial.

Entre los reunidos reinó el mayor entusiasmo, no dudando ni por un momento de que nuestra provincia, tratándose de rendir homenaje a una Virgen tan española, quedará en el lugar que la corresponde, contribuyendo con esplendor a la suscripción, haciéndose con ello honor a sí misma y a la excelsa patrona de Aragón.

Junta de Protección de Menores

Colonias Escolares de Verano

Esta Junta de mi Presidencia, en sesión celebrada ayer, y como complemento de la labor que realiza en pro de la infancia, en la Escuela de Reforma, Centro de Observación, Comedores Escolares y Comedores de Asistencia Social, sostenidos por la misma, acordó organizar dos colonias escolares de vacaciones, una de niños y otra de niñas, durante el verano próximo, en una playa del Cantábrico.

Los padres o encargados de los niños que deseen formar parte de éstas, y a los efectos de la debida selección que tendrá lugar previo reconocimiento médico, lo solicitarán mediante instancia extendida en el impreso que se facilitará en la Secretaría de la Junta (Gobierno Civil), en los Comedores Escolares y en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes. Las instancias, una vez llenos los impresos con todos los datos que en los mismos se indica, se presentarán (acompañadas del certificado de estar vacunados los niños contra las viruelas), en dicha Secretaría, a partir de mañana y hasta el día veinte del corriente mes de junio, todos los días no festivos, de once a una; considerándose como no presentadas las que no cumplan todos los requisitos allí especificados, o resulte de la comprobación efectuada que no son ciertos los datos facilitados.

Con el fin de contribuir a la bien merecida convivencia de las distintas clases sociales, se reservarán plazas para niños de las clases acomodadas a razón de 175 pesetas mensuales, y para niños de

clase media, a media pensión, a razón de 87,50 pesetas; debiendo adquirir unos y otros, por su cuenta, el equipo que facilitará la Junta gratuitamente a los niños de familias modestas y pobres.

A partir del mencionado día 20, en los días y las horas anunciadas oportunamente por la prensa local y Radio Castilla, se presentarán todos los niños en el Instituto Provincial de Higiene, para ser sometidos al reconocimiento médico reglamentario, sin el cual nadie podrá formar parte de las Colonias. Se entenderá que renuncia a ello, los que no lo hagan sin causa debidamente justificada en el acto del reconocimiento.

La Junta ruega a los señores Maestros den publicidad a este anuncio en sus respectivas Escuelas.

Burgos 6 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador-Presidente, Antonio Almagro.

EXCURSION

A MADRID EN AUTOBÚS

Salida de Burgos el sábado día 10 a las dos :: :: de la tarde :: :: SE OFRECEN PLAZAS INFORMES: Estanco, calle Vitoria

Se vende

una casa de cuatro pisos con planta baja capaz para industria.

Para tratar de diez a doce y de cuatro a siete en Santa Dorotea núm. 15, principal.

3 Minutos de Religión

Eucaristía. Misterio de fe

Imaginate presente con los Apóstoles a la última cena del Señor en el Cenáculo de Jerusalén. Todo es homenaje tierno y conmovedor. El Señor ha comido ya ritualmente el cordero pascual y les anuncia su próxima Pasión y muerte. Clarísimamente les dice que esto es el convite de despedida y que no volverá a beber con ellos el cáliz ritual, hasta el día que juntos bebán el vino místico de las alegrías eternas en el convite celestí. Pero después en prueba de su amor increíble les lavó los pies y les enseñó la humildad y caridad.

Ahora todos advertían que se dispone a llevar a cabo algo extraordinario. Imaginad que nos pregunta: ¿Qué queréis de Mí?... Ha llegado la hora de mi despedida... Señor, un recuerdo... ¿Qué recuerdo? ¿Un retrato auténtico de su rostro? ¿Su mano como el de Elías, con potestad de hacer milagros? Es poco, es muy poco, es nada para lo que nos va a dar. Me voy y al mismo tiempo me quedo. Me voy con la presencia visible, y me quedo real y verdaderamente con vosotros y de tal manera que me podáis comer e ingerir dentro de vosotros, no masticando mi carne en pedazos, ni bebiendo mi sangre cruda a borbotones, como se imaginaron los que se escandalizaron de mis palabras en Cafarnaúm, sino de una manera delicada bajo las especies de pan y vino, en un convite en el que yo seré vuestro alimento y bebida.

Tomó Jesús el pan y dió gracias y lo bendijo, y lo partió y dió a sus discípulos diciendo: «Tomad y comed este es mi cuerpo que por vosotros es dado; haced esto (lo mismo que yo acabo de hacer) en memoria de Mí. Asimismo también tomad el cáliz, después que hubo cenado (esto es después de la cena pascual, mientras que estaba todavía en la mesa),

dió gracias y se lo dió, diciéndoles: «Bebed de él todos, porque esta es mi sangre del Nuevo Testamento, que será derramada por vosotros y por muchos (por la multitud) para remisión de los pecados. Haced esto cada vez que bebáis, en memoria de Mí. Porque todas las veces que comiereis este pan y bebierdes este cáliz, la muerte del Señor anunciada hasta que venga a juzgar a los muertos al último día. Este sacrificio será memoria de la Pasión del Señor, que durará eternamente en la Iglesia hasta la segunda venida del Señor.

Las palabras de Cristo consignadas en San Mateo, en San Marcos, en San Lucas y en el Apóstol San Pablo (1.ª a los corintios) son de una sencillez abrumadora. Los conatos estériles para empujar su sentido natural han sido casi infinitos y mutajamente se destruyen.

Los herejes después de morder con rabia la piedra de la verdad inquebrantable, se han acometido a mordiscos los unos a los otros. Todo se irá explicando, Dios mediante. Hoy terminemos con este sabrosísimo soneto del delicado Selgas:

¿Qué misterio de amor reside en Ti que, abandonado a tu divino afán, del cielo en forma de sagrado pan bajas, Señor, hasta llegar a mí? ¿Como tan gran prodigio merecí donde escritos los méritos están en esta raza que nació de Adán para encontrarse sustentada así? Como la madre presta su calor y alimenta con sangre de su ser al fruto, imagen de su casto amor, de la misma manera tu poder hace que pueda el hombre pecador de su propia flaqueza renacer.

FLORENTINO OGARA, S. J.

Joven

¿Por qué te llamas bien, si te vesías mal? ¿Por qué te crees elegante a fuerza de ser inmoral?

Junta Provincial de Abastos

CIRCULAR

Libreta para abastecimiento familiar de víveres

DE INTERES GENERAL

A partir del día de mañana, 6 del actual, todos los comerciantes detallistas del ramo de coloniales, comenzarán a distribuir entre el público que lo solicite, los impresos para declaraciones juradas, que esta Junta provincial de Abastos les ha entregado en fechas anteriores, con arreglo a las instrucciones siguientes:

1.ª Cada solicitante deberá presentar en el comercio que libremente elija, el recibo justificante de haber pagado la última quincena de la aportación para el plato único; debiendo tener en cuenta que el comercio elegido por él, ha de ser el que en lo sucesivo ha de proveerle de todos aquellos víveres que hayan de ser repartidos por medio de la referida libreta de abastecimiento.

2.ª El recibo citado por plato único, deberá ser exigido sin excepción alguna por todos los comerciantes, negándose a facilitar los impresos para declaración jurada

a todas aquellas personas que se presenten a solicitarlo sin exhibir el justificante mencionado.

3.ª Cada persona, cabeza de familia extendida totalmente el impreso de declaración jurada y el complementario que les acompaña; debiendo devolverlos, completamente cumplimentados en el mismo establecimiento en que los recogió y acompañados, precisamente, del ya citado recibo del pago de la aportación del plato único, sin cuyo requisito no serán admitidos los otros documentos por los comerciantes correspondientes.

4.ª Cada detallista, una vez recogidas las declaraciones juradas mencionadas, marcará el sello de la casa en el lugar señalado en los impresos referidos, los que irá remitiendo a estas oficinas a medida que llegue a su poder, repasándolos antes de hacerse cargo de los mismos para ver si falta algún dato sustancial de los que en los mismos se solicitan.

5.ª En su día se notificará por Prensa y Radio el reparto de las libretas confeccionadas con arreglo a las instrucciones que anteceden.

6.ª Se previene al público de que para poder surtir de todos aquellos víveres sujetos a distribución será absolutamente indispensable el estar provistos de la correspondiente libreta de abastecimiento y que, por tanto, careciendo de ella no será posible el adquirirlos por estar reglamentada su distribución.

7.ª Para los hoteles, fondas, pensiones y similares, se les pasarán en breve las instrucciones adecuadas para que puedan surtir, en igual forma de los víveres controlados.

8.ª El plazo entre la recogida de declaraciones juradas y su devolución al comercio, debidamente cumplimentadas, no excederá de ocho días a partir de la publicación de esta circular.

Burgos 5 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

Gran fundición de Campanas

de Domingo Quintana de Melgar de Fernamental (Burgos) Se construyen y reparan todas las clases de campanas y esquilones. PRECIOS MODICOS

Diputación Provincial

Comisión Gestora

Sesión del día 7 de Junio

Se nombra una ponencia especial para dictaminar lo referente a la construcción de «Vivienda protegida».—2.500 pesetas para el Concurso de Banderos. Felicitación a la quinta bandera de Fátima Burgos.—Aga extraordinaria de ferias al personal provincial

Preside el señor Díaz Oyuelos y concurren los señores Fernández Bravo, de la Fuente, Rodríguez y de la Piedra, siendo aprobada el acta de la anterior sesión DE BENEFICENCIA.

Se acuerda satisfacer con cargo a los fondos provinciales el importe de los gastos causados por el demente burgalés florantino Sa lazar Simón en el Manicomio de Bermeo.

Se concede a Antolín Arribas, vecino de Burgos, la entrega de su hija Florita Arribas, acogida en la Beneficencia provincial.

Idem a Ladislao Pérez Vicario, de Terradillos de Sedano, de su hija María Pérez de la Iglesia.

Idem a Basilia Ibeas Angulo, de Baracaldo, de su hija María Pilar Quintanilla.

Examinado el expediente tramitado para ingreso en la Casa de Caridad de la vecina de Salas de los Infantes, Tomasa Rojo Camarero, se adopta el acuerdo de dejar el expediente sobre la mesa a fin de obtener datos complementarios que permitan conocer el número de hijos de la solicitante, la condición económica de cada uno y sus respectivas cargas familiares todo ello con objeto de analizar las razones en cuya virtud se afirma en el expediente que la interesada, anciana de 77 años, constituye una carga insostenible para sus hijos.

Queda enterada con satisfacción del donativo de 450 pesetas hecho a favor del Hospital por el vecino de Temfío, don Pedro Díez y Díez, acordándose al ingreso en caja de dicha suma.

Se aprueba el nombramiento de una Hermana de la Caridad para las necesidades del Hospital, incluyéndola en nómina y abonándose sus emolumentos con cargo a la próxima habilitación de créditos. Queda enterada la Corporación de 19 oficios de otros tantos ingresos urgentes en el Hospital.

MATERIAL DE OFTALMOLOGIA

Examinada la nota de instrumental que a juicio del oculista señor Quintana es de necesidad, en el Departamento de Oftalmología del Hospital, cuyo valor aproximado es de dos mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas. Se adopta el acuerdo de adquirirlo.

DE ARQUITECTURA.

Vistos los proyectos que el señor arquitecto provincial ha redactado para el abastecimiento de aguas de Pradoluengo y alcantarillado de Nella, la Gestora se da por enterada y consigna su satisfacción por los interesantes trabajos técnicos realizados por dicho facultativo para facilitar la instalación de tan importantes servicios en pueblos de la provincia.

VIVIENDAS PROTEGIDAS.

Examinadas las comunicaciones que remite el señor director del Instituto Nacional de la Vivienda sometiendo a esta Diputación un interesante cuestionario de temas interesantes relacionados con la vivienda protegida y recabando el apoyo del organismo provincial para obra de tanta transcendencia se adopta el acuerdo de someter el asunto a dictamen de una ponencia especial, que quedará integrada por los señores presidente.

de la Fuente, Gil de la Fuente, ingeniero de Obras y Vías, tecto y secretario, la cual de evacuar su cometido con tenimiento y rapidez que requiere.

SERVICIO AGROPECUARIO. Conforme a lo que interviene vecino de Belorado D. Justo za en relación con el interés ma de la industrialización, Sr. ciuela, se adopta el acuerdo requerir al señor ingeniero nommo para que facilite los máxima amplitud los datos el señor Uzquiza demandado.

Visto el oficio del señor de del Excmo. Ayuntamiento esta capital en el que se se señale la subvención que Gestora ha de aportar al so de ganados y Exposición de avicultura, colombofilia, nicultura de los días de Sedro, se concede 2.500 pesetas dicho certamen.

FELICITACION A LA QUINTA BANDERA.

Por unanimidad se adopta acuerdo de consignar un soivo voto de felicitación a la roica quinta bandera de la ge de Burgos, que ha mere la máxima distinción de la laureada de San Fernando sus magníficos hechos de durante la Santa Cruzada.

PAGA EXTRAORDINARIA.

A propuesta de todos los res diputados y por unanim se adopta el acuerdo de co una paga extraordinaria, equa al sueldo de un mes, de funcionarios de plantilla y Gobiernal que, como obreros, de Fros, camineros y Hermana la Caridad figuren en nómina sual ordinaria, con lo cual la Corporación de otorgar a y a sus empleados, siguiendo norma que marcó el Estat conceder una paga extraordin por razones de carestía de El abono se hará con cargo a economías de personal, puz Per tes de anulaciones en los días capítulos del presupuesto de los po y se satisfará al mismo que los haberes del mes en pinto, so con objeto de que el bea, de coincida con las tradiciones del s rias de San Pedro y San Pa

PROCESIONES DEL CORPUS.

Se adopta el acuerdo de en cuerpo de comunidad a las cesiones del Corpus y del llos, la segunda de las cuales y celebrará en el Monasterio de Huelgas, a las once de la y lora, según reza la invitación bida de la M. Abadesa.

DE HACIENDA.

Se aprueba la distribución fondos para las obligaciones provinciales del mes actual po total de 413.412 pesetas.

Se aprueban las cuentas nales que ascienden a 37.916 setas.

El señor presidente levanta sesión a la hora de las 20.

Salvad a vuestros hijos y de los tentáculos de la tisis, mulando la obra espléndida Patronato Nacional Antituberculoso

LA HUMANIDAD.—Agencia Funeraria, San Juan, 61 Teléfono 2.004



LA SEÑORA

Doña María Natividad Varona Roa

falleció en el día ayer, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su apenado esposo, don José-María Hortelano Vrcullu; hijos, don José-María, doña María Concepción, doña María del Carmen y doña María Dolores; hijos políticos, don Antonio Alonso Nieto y doña María del Pilar Calonge Barbero; nietos, hermano don Emiliano Varona Roa; hermana política, doña Clemencia Castro Alvarez; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, mañana sábado 10, a las once, actos de piedad por los que les anticipan las gracias.

Burgos 9 de junio de 1939. Viva: Santander, núm. 3.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Esteban Villoldo Martín,

Mínervista de los Talleres de EL CASTELLANO, falleció el día 9 de Mayo de 1939, en el Hospital Legionario de Albacete, a los 28 años de edad,

habiendo recibido los SS, SS, y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña María Teresa González; madre, doña Cristeta; madre política, doña Antonia (ausente); hermanas, Sor Julia, doña Bonifacia y Sor Silvina (ausentes) y don Artemio (empleado de la Casa Marcos); hermanos políticos Máximo, Aurelia, Avelina, María Mercedes (ausentes) y Filomena; sobrinos, tíos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia de Santa Agueda de esta capital (altar mayor), los días 10, 12, 13, 14 y 15 del corriente, a las ocho y media, actos por los cuales les quedarán muy agradecidos.

Burgos 9 de Junio de 1939 (Año de la Victoria)

Teatro Principal

Compañía de Marcos Redondo

Continúa su actuación, con brillantez, y espléndidos resultados. Tras una insuperable representación de «La Parranda»...

Mercado de Abastos

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 5 de junio al 11 inclusive...

Frutas

Naranjas de primero, 1'20 pta. kilo. Id. de segundo, 1'00. Id. de tercero, 0'80.

Hortalizas

Alcachofas, 1'50 pesetas docena. Tomates de Canarias, a 2'40 pesetas kilo.

Patatas

Patata de consumo, blancas o en carnosas, 0'65 pesetas kilo. Burgos 3 de junio de 1939—Año de la Victoria.

Notas de Sociedad

PETICION DE MANO.

Por los señores de Ruiz-Jiménez y para su hermano don José de Irtzar y Núñez ha sido pedida a don Fermín Pérez-Montón, delegado jefe de este Centro de Telégrafos, la mano de su hija Marilita.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 73 años y conforada con los Santos Sacramentos ha fallecido doña María Natividad Varona Roay y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numerosa y distinguida concurrencia.

Descansa en paz y reciba su apenado esposo don José M.ª Hortelano y Urculo, hijos, hijos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

En el Hospital Legionario de Albacete falleció el 9 del pasado el minervista de nuestros talleres de EL CASTELLANO don Esteban Viloldo Martín, y por el eterno descanso de su alma se celebrarán varios sufragos en la parroquia de Santa Agueda.

A su desconsolada esposa doña María Teresa González, madre doña Cristina, madre política, hermanos, hermanas políticas y demás apreciable familia, testimoniamos nuestro sentimiento y pedimos tengan presente en sus oraciones nuestros lectores el alma del finado.

Don Anastasio Arnáiz Alvarez, dignísimo sacerdote burgalés, coadjutor de la parroquia de la Almudena de Madrid, fué martirizado y sacado de la Cárcel de San Antonio después de sufrir vejámenes e insultos de los rojos, en la madrugada del día 27 de noviembre de 1936 en una expedición para Alcalá de Henares, a cuyo destino no llegó, pues toda la expedición fué asesinada vilmente en Paracuellos de Jarama.

A su apenada madre, hermanos, cristianos y dignísimos vecinos de Modibar de la Cuesta, enviamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

El soldado licenciado de la 19 Compañía del Batallón de Zapadores Minadores núm. 6, Florencio Ayuso Pérez, se presentará a la mayor brevedad, en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal (2.º piso del Casino), para recoger la tarjeta de reincorporación al trabajo.

Ha ingresado hoy en el Hospital Provincial, después de ser asistido en la Casa de Socorro, Ursino Saez Martínez, de 11 años, natural y residente en Sargentos de la Lora, de heridas múltiples en ambas manos y...

ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo. SAN LORENZO. — Todos los días durante la misa de siete se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio mensual.

Columna Religiosa

CATEDRAL.—Cultos del Octavario del Corpus. Todos los días a las nueve y media se expone el Santísimo que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde y se celebrará Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, dará principio el coro y próximamente a las seis y cuarto procesión eucarística, terminando con la bendición y reserva.

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo. SAN GIL.—Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Dará principio el día nueve con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, exposición del Santísimo, misa de Comunión y en ella se rezará el santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

Por la tarde, a las ocho, exposición del Santísimo, misa de Comunión y en ella se rezará el santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la bendición y reserva.

El día 18, a las ocho y media, función de la octava, con procesión con el Santísimo por las calles inferiores del templo.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — Solemne novena al Sagrado Corazón, del 8 al 16 de junio. Todos los días a las seis de la tarde, santo rosario, sermón a cargo del R. P. Clairuz, S. J., terminándose con la bendición del Santísimo.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON (Salesas).—Novena al Sagrado Corazón de Jesús todas las tardes a las siete y cuarto se expone el Santísimo y rezada la estación y el rosario, se hará el ejercicio de la novena.

Predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

A continuación se cantará la letanía del Sagrado Corazón, con cluyendo con la reserva solemne del Santísimo.

MERCED.—Todos los días del mes a las siete, rosario, misa, ejercicio piadoso, meditación y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del día, plática y bendición.

SALESAS. (Iglesia del Sagrado Corazón).—A las siete y media de la tarde, se expone S. D. M. y rezada la Estación, rosario y ejercicio del mes, se cantará el rosario del Sagrado Corazón, terminándose con la reserva.

FRANCISCANAS MIS/ONERAS.—Todas las tardes, a las cinco, rosario,

PANCORBO

PIESTA DE LA VICTORIA

El día 18 por la mañana apareció villa de Pancorbo engalanada con colores Nacionales. En los edificios oficiales ondeaban las banderas Nacional y del Movimiento, habiendo levantado arcos de triunfo. La municipal recorrió las calles a las que las campanas de la Parroquia volteaban y los detonadores anunciaban la fiesta de la Victoria.

A las diez y media, después de haber hecho la primera comunión niños y niñas fué socada en pro de la Santísima Virgen de la Esperanza. Nuestro digno Párroco D. Pascual Agudo dirigió la palabra de agradecida a sus feligreses, bendiciendo el cumplimiento de buenos cristianos y buenos españoles.

Por la tarde hubo bailes populares a las doce de la noche fue prevenida hoguera en el alto del mazo, o Virgen del Camino. Al siguiente día 19, diana cohetes y entusiasmos populares.

A las ocho y media estaban en las milicias en la Plaza pública, a los acordes del himno Nacional, se colocaron los retratos del Generalísimo y de José Antonio en los balcones del Ayuntamiento y cuarteles de Falange. El Sr. Alcalde saludó a las milicias mientras el caballerizo de la casa de Pascual Fernández, vicerrey al Caudillo, al Ejército y a España.

Seguidamente bajo la bandera Nacional y del Movimiento y a los acordes de la música se dirigieron, autorizados, milicias y vecindario a la santa misa en acción de gracias por la terminación de la guerra. Para esta misa estuvo a cargo del coadjutor capellán D. Aurelio Murga, siendo el Sr. Párroco bendecida una bandera que el Ayuntamiento regala al Cuartel de Guardia Civil de esta villa, amadrinada por doña Esperanza.

mez, viuda del cabo de dicha milicia, que dió su vida por Dios y la España. Después se depositó corona de laurel ante la Cruz de Caídos. D. Federico España, Cuartel de la Guardia Civil, de patrióticas palabras y en nombre Ayuntamiento y del pueblo hizo ofrenda de la bandera al Sr. Jefe Línea y Teniente del benemérito po. D. Vicente Rojo Casado, que agradeció vivamente tan patriótico rasgo.

En la Plaza de España, y una vez en el balcón del Ayuntamiento, se capitularon y se dio lectura a la alocución del Generalísimo para tomar el mando del Ejército de España el 19 de julio de 1936 y del 1.º de la parte oficial de guerra del 1.º de agosto.

El Reverendo sacerdote D. López recitó unas elocuentes palabras en honor al Caudillo providente, siendo muy aplaudido. El acto terminó con el canto de los himnos del Movimiento y el Nacional.

Ninguna obra tan ancha y importante en cualquier país como la de tuberculosis. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia y de raza.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 10 de junio. Serie y número del vagón G 5890, expedición 5013, procedencia Peseje, mercancía abono, consignatario Chinchón.

K 12956, 1560, B. Amézola, hierro A Lucia. J 11768, 1106, Logroño, tabaco, Representante Tabacos. H 3352, 7568, Valladolid, ladrillo, Sedano.

X 17333, 3650, Bombard, carbón, D. Peña. X 15530, 3944, Ponferrada, idem, C. Masa. N 1850, 8929, Osuna, aceite, a la orden.

M 4055, 3697, Cros, ácido, Seda. G 3054, 3698, idem idem idem. J 17980, 3606, idem idem idem. J 9774, 3695, idem idem idem. J 10456, 2713, Zumárraga, horarios, R. Giménez.

Burgos 9 de junio de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, V. Hernández,

FABRICA DE LIBROS BAYADOS, DIARIOS, MAYORES, GONADORES, AGTAS, ENGRADERNACIONES, E T Q. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalez HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Límites modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas pías torcidas. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Frecios económicos. Horas, de 10 a 12.

Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION Desde los más sencillos a los más elegantes, se confeccionan en los talleres de «EL CASTELLANO»

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, a tamaño particular. Vende a plazos y al contado. Carreteras de Madrid, 4

Licores, Aguardientes Vinos Generosos AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CARTONAJES MARTINEZ GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS APARATOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRILLOS ENGRADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS BAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. LAIN CALVO, 12 FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

Casa Munguía Confecciones para caballero, señora y niños PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correaes para Falange y Militar - Fusties y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Vendo casa nueva, amueblada, propia verana, servicio higiénico, huerta, 40 kilómetros Burgos, 16.000 pesetas. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Vendo granja avícola y de recreo con frutales, dentro casco población. Informes: Matadero, «Villa Carmen».

Se vende una vaca lechera de segundo parto próxima a parir y un novillo de año en Villasanilino. Genaro Maestro.

Vendo una pareja de novillos de tres años y una vaca de cuatro años próxima a parir de segundo parto. Para tratar con Lorenzo Mateasanz, Castrillo de Pisuerga.

Se vende un fuelle y un hornillo de herrería semi-nuevos. Tratar con Amalio Pérez Campo en Villaverde.

CALLOS-VERRUGAS desaparecen con ungüento callicida Pascual. Venta en Farmacias.

En la huerta de los Venetables, San Francisco 9, se venden acelgas de clase superior.

Botellas vacías, compro, preferible partidas importantes. Mariano del Barrio, Fabrica de Licores, Burgos.

Se vende chalet en Burgos. Informes: Sr. Martín Cano, Huerto del Rey 22.

Dietas y colocaciones

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros de aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios a los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

Anuncio. Se halla vacante la plaza de pastor de ganado mayor, con el sueldo de 74 fanegas trigo, casa y libros de pagos. Para tratar con el presidente, Honorio España, Berzosa de Bureba.

Servienta se necesita. Calera 21, 8.º derecha.

Se precisa Oficial forjador. Dirigirse a Continental-Auto, S. A., Carretera de Madrid 81, Burgos.

Se necesita pastor ganadero setenta fanegas de trigo libres. Informará Alcalde de Soto, Ayuntamiento de Quintanaleón.

Pastor, necesito para 60 cabezas. Crescencio Arcos, en Frandoviez, también criado de labranza.

Joven de 13 años, instruido en mecanografía, se ofrece para oficina como meritorio.

General Mola 8, duplicado primero derecha.

Oficinas pianista para cafés, cines, teatros y cuadros artísticos. Clases de solfeo y piano a domicilio. Calle Puebla 10, 2.º.

Se necesita. Pantalónera y oficial picador, en la Sastreía Elvira. Pasaje de la Flora 9.

Matemáticas, clases durante el verano para alumnas y alumnos del Instituto. La matrícula se cierra el 15 de Junio. Número alumnos limitado. Avenida Sanjurjo 26, primero izquierdo.

Se necesita sirvienta de 40 a 45 años, soltera o viuda sin hijostara señor solo en Covarrubias. Leandro Cano.

VARIOS TINTORERIA ALEMANA. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Casa Angelita, Quijano de Liano 7 y Sastreía Hermosilla, Paloma 5. Teléfono 1853.

Traspasos Traspaso local, sitio céntrico, propio para industria. Informes: Llana de Afuera, 7, 1.º dcha.

Traspaso vagnería con 84 ganados, toda la leche colada. Informes esta Administración.

Arrendos y hospedajes Piso, se alquila para verano. Informes esta Administración.

Pérdidas y extraviados Pérdida de una cartera con cierta cantidad de dinero desde el Café Candelá al Hospital Militar. Se ruega la devolución por ser de un mutilado de guerra, en la Guardia Municipal.

TRIBUNALES

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Sedano, sobre tenencia ilícita de arma de fuego, seguida contra Angel Sedano Juez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y pago de las costas.

En la Plaza de España, y una vez en el balcón del Ayuntamiento, se capitularon y se dio lectura a la alocución del Generalísimo para tomar el mando del Ejército de España el 19 de julio de 1936 y del 1.º de la parte oficial de guerra del 1.º de agosto.

El Reverendo sacerdote D. López recitó unas elocuentes palabras en honor al Caudillo providente, siendo muy aplaudido. El acto terminó con el canto de los himnos del Movimiento y el Nacional.

Ninguna obra tan ancha y importante en cualquier país como la de tuberculosis. Es obra de caridad, de profilaxia, de asistencia y de raza.

FABRICA DE LIBROS BAYADOS, DIARIOS, MAYORES, GONADORES, AGTAS, ENGRADERNACIONES, E T Q. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalez HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO Plaza de Prim, 23, 1.º derecha.—Burgos.

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Límites modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas pías torcidas. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «Talismán» contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta curación de la hernia.

Frecios económicos. Horas, de 10 a 12.